



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 045

FECHA: 13 ABRIL DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO PERTENENCIA	2022-00111-00	MYRIAN OVEIDA MERA CHACÓN	HEREDEROS DETERMINADOS DE ISMENIA CHACÓN DE MERA Y OTROS	12-04-2023	AUTO TIENE NOTIFICADA POR AVISO A DEMANDADA.
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00130-00	COPROCENVA	OSWALDO CAMAYO PECHENE	12-04-2023	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00116-00	BANINCA SAS	GLORIA ONEIDA CAMPO FERNÁNDEZ	12-04-2023	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00049-00	ULTRAHUILCA	JESÚS EDEIMAR CALAPZU PINZON Y MARÍA IRENE LINDO MIRANDA	12-04-2023	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00034-00	LILIANA GARCÍA PENAGOS	MARÍA AURORA CRIOLLO MEJÍA	12-04-2023	AUTO REQUIERE PARTE EJECUTANTE

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **TRECE (13) DE ABRIL** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO